

*La demografía interna de Navarra
entre 1860 y 1930.
Pautas generales y contrastes comarcales*

Fernando Mikelarena Peña

1. *Introducción*

Como es sabido, hablar de la demografía interna de una población equivale a hablar de su estructura demográfica o de su régimen demográfico. El estudio de la demografía interna de una población implica analizar todas las variables vinculadas al desarrollo y a la reproducción de una población, interpretando globalmente el significado de las relaciones entre ellas.

Tal y como reza el título, este artículo se refiere a los cambios registrados en la demografía interna de Navarra entre 1860 y 1930, procurando mostrar tanto los rasgos evolutivos del conjunto provincial como los contrastes comprobables en el seno del mismo territorio navarro. El periodo 1860-1930 es un periodo de gran interés en lo concerniente a la evolución de las estructuras demográficas en España ya que durante aquel intervalo tienen lugar las primeras etapas de la transición demográfica, advirtiéndose importantes diferencias zonales en su cronología cuyo análisis puede proporcionar valiosas pistas acerca de la incidencia de lo social, lo económico y lo ideológico sobre lo más puramente demográfico.

La transición demográfica, en su interpretación tradicional, viene a denominar el proceso multiforme, tanto en la cronología como en los caracteres y en las causas, por el que se pasa de los elevados niveles de fecundidad general y de mortalidad de las sociedades tradicionales a los bajos niveles de ambas variables de las sociedades contemporáneas. Comprende una caída de las cifras relativas de defunciones y de las de los nacimientos, debiendo participar en la de éstos últimos para que la transición sea completa un control de la fecundidad matrimonial. Con todo, es preciso tener en cuenta que en sí, la noción de transición demográfica es más que nada una formulación que está «plagada de lagunas e insuficiencias, teóricas y empíricas, y muy necesitada de mayor precisión y refina-

miento» (Arango, 1980, 169-170), sustancialmente porque no se produjo de forma simultánea ni de idéntica manera ni siquiera en los diferentes países y regiones de Europa Occidental. Algunos países europeos iniciaron su transición ya a finales del siglo XVIII, mientras que otros lo hicieron muy a fines del XIX e incluso a principios del XX, caso por ejemplo de España. Si bien por lo general el descenso de la mortalidad precedió al de la natalidad, no faltan ejemplos de países como Francia, en los que excepcionalmente el descenso de ésta comenzó al mismo tiempo que el de aquélla (Chesnais, 1986).

En el conjunto de España la transición demográfica arranca de este mismo siglo. A grandes rasgos, en torno a 1900 habría culminado la reducción de la mortalidad catastrófica, acelerándose el descenso de la mortalidad ordinaria, sobre todo de la infantil, en la segunda década y cayendo la fecundidad a partir de 1930 (Nadal, 1984, 15-16). Podemos utilizar las cifras de las variables recogidas en el Cuadro 1¹ a modo de guía orientativa respecto a las transfor-

1. Respecto a la significación y forma de esos indicadores, la Tasa Bruta de Natalidad (TBN) y la de Mortalidad (TBM) expresan el número de nacimientos y de defunciones por cada mil habitantes y se han calculado a partir de dividir la media de los nacimientos y de las defunciones de los años 1899-1901 y 1929-1931 entre la población en julio de 1900 y de 1930. La Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) recoge el número de niños fallecidos con menos de un año entre el total de nacidos y se refieren a los años 1901 y 1930. La Esperanza de Vida al Nacimiento describe el número de años que en promedio viviría una persona de una generación que estuviera sometida a los niveles de mortalidad definidos por las tablas de mortalidad de los años correspondientes. Los Indicadores sintéticos de Fecundidad General (If), de Fecundidad Matrimonial (Ig) y de Nupcialidad (Im) fueron diseñados en el marco del proyecto sobre la evolución de la fecundidad en Europa del Office of Population Research de Princeton. Estos indicadores cuentan con la ventaja de su mayor independencia respecto a la estructura por edad y por estado civil en comparación con las tasas brutas y con la de poder ofrecer la descomposición de la fecundidad general entre fecundidad matrimonial o legítima, fecundidad ilegítima y nupcialidad. Estos indicadores se sirven de las tasas de fecundidad de las mujeres huteritas (una secta que vive en Estados Unidos y Canadá y que no practica la contracepción) entre 1921 y 1930, tasas que se consideran como de entre las más altas de las conocidas. El indicador Im equivale a la relación entre las mujeres casadas y las mujeres totales en una población dada, ponderado el número de éstas y de aquéllas con la fecundidad legítima de las huteritas. El indicador If expresa la relación entre los nacimientos totales de una población y los nacimientos máximos posibles de la misma. El indicador Ig relaciona los nacimientos legítimos de una población y la fecundidad máxima posible de las mujeres casadas de la misma. Respecto a las fórmulas concretas de cada indicador, las tasas de fecundidad de las huteritas y su adecuación a los censos españoles pueden verse Coale y Treadway, 1986, 153-177 así como Reher y otros, 1993, 122-125.

maciones registradas en el ámbito de la fecundidad, la nupcialidad y la mortalidad entre 1900 y 1930. A partir de esas cifras importa destacar tanto la entidad absoluta de los cambios operados como su entidad relativa en comparación con los restantes países europeos. En 1900 el conjunto español se caracterizaba por unos elevados niveles de natalidad y de mortalidad, que ocupaban posiciones ciertamente retrasadas en el contexto europeo. Así por ejemplo, la tasa bruta de natalidad española era rebasada en Europa Occidental sólo por Portugal y por Italia, mientras que la de la mortalidad superaba a la de todos los países, en la mayoría de los cuales se había conocido ya una caída muy notable (Pérez Moreda, 1984, 26). En el transcurso de las tres primeras décadas del siglo actual disminuyeron la natalidad y la mortalidad. La natalidad pasó de 34.3 nacidos por cada mil habitantes a 27.9. Igualmente, el indicador de fecundidad general I_f cayó de 0.383 a 0.292, recortándose más la fecundidad matrimonial que la nupcialidad. El descenso de la fecundidad matrimonial, atestiguado por el indicador sintético I_g que pasa de 0.653 en 1900 a 0.540 en 1930, fue paulatino, con valores de 0.623 y 0.586 en los años censales intermedios de 1910 y 1920 (Livi Bacci, 1988a, 175). No obstante, a pesar de la entidad de ese descenso del valor de I_g para la fecha de 1930 en la población española no se habría generalizado mínimamente todavía el control de la natalidad ya que éste requiere valores de I_g inferiores a 0.500 (Livi Bacci, 1990, 121). La nupcialidad, por su parte, también descendió de 0.559 a 0.504 debido a que, además de aumentar la proporción de gente que dejó de casarse, los matrimonios tendieron a hacerse más tardíos. Este declive de la nupcialidad debe ser puesto de relieve ya que ésa era la forma en la que las sociedades tradicionales recortaban su capacidad reproductiva y, por tanto, su incidencia en el primer tercio de nuestro siglo nos muestra el apego de los españoles de la época a las soluciones pretransicionales. El carácter tradicional de los comportamientos reproductivos españoles a la altura de 1930 queda claro si cotejamos los valores de I_f e I_g de nuestro país con los de los restantes países europeooccidentales recogidos en las estadísticas adjuntadas en Coale y Treadway (1986, 80-152). Todos los países, a excepción de Portugal (I_f de 0.304), presentan un nivel de fecundidad general menor que la española. En el apartado de la fecundidad matrimonial, Irlanda (I_g de 0.570) y Portugal (I_g de 0.544) eran las únicas naciones que sobrepasaban junto con España el umbral de 0.500. Respecto a la mortalidad, su caída en la primera década de nuestra centuria fue muy acusada puesto que, expresada en tasas brutas, de 29 por mil disminuyó a algo menos de 23, con una ganancia de siete años en la esperanza de vida al nacer en tan sólo diez años. Entre 1900 y 1930 la esperanza de vida media al na-

cimiento aumentó en unos 16 años, pasando de casi 35 años a 50, gracias fundamentalmente a los progresos en la lucha contra la mortalidad infantil (Arango, 1987a, 209). En el marco europeooccidental solamente Portugal patentizaba una mortalidad infantil mayor que la española en el quinquenio 1930-1934. Mientras la tasa de España era de 120.1 fallecidos con menos de un año por cada mil nacidos en ese periodo, los países del norte de Europa la habían rebajado a menos de 100 (Gómez Redondo, 1992, 38).

Cuadro 1
La transición demográfica en España entre 1900 y 1930

	1900	1930
Tasa Bruta de Natalidad	34,3	27,9
Fecundidad General If	0,383	0,291
Fecundidad Matrimonial Ig	0,653	0,540
Nupcialidad Im	0,559	0,504
Tasa Bruta de Mortalidad	28,5	17,2
Tasa de Mortalidad Infantil	185,9	117,1
Esperanza de vida al nacer	34,8	50,0

FUENTE: Las cifras de Tasa Bruta de Natalidad, Tasa Bruta de Mortalidad y Tasa de Mortalidad Infantil son de elaboración propia a partir de los datos publicados en los Censos y en el Movimiento Natural de la población; las de If, Ig e Im proceden de Coale y Treadway, 1986, 145; las de Esperanza de vida al nacer proceden de Nicolau, 1989, 57. Acerca de la significación y forma de estimación de esos indicadores véase nota 1.

No obstante, los valores medios españoles son en buena medida ficticios ya que encubren una enorme diversidad espacial. En España en la fase demográficamente pretransicional existía una pluralidad de estructuras demográficas. Asimismo, hasta la fecha de 1930 se evidencia más de un modelo de transición demográfica en las regiones y provincias españolas.

La investigación de los últimos lustros ha proporcionado pruebas concluyentes de la heterogeneidad de las estructuras demográficas existentes en las diversas regiones españolas en la época anterior a la transición demográfica. No obstante, antes de iniciar la descripción de los principales sistemas demográficos tradicionales españoles es preciso realizar una reflexión previa acerca de la naturaleza de los tipos de estructuras demográficas vigentes en la Europa demográficamente pretransicional con el fin de entender de forma cabal lo que viene a continuación. En las sociedades europeas demográficamente pretransicionales se comprueban diversos sistemas

demográficos clasificables en dos grupos: sistemas de alta presión (de relativamente elevada mortalidad y fecundidad) y de baja presión (con relativamente reducidos niveles de una y otra variable). En los primeros, como los de Europa meridional y centrooriental, la natalidad era superior a los 40 nacimientos por cada mil habitantes, la esperanza de vida al nacimiento oscilaba entre los 25 y los 28 años y la mortalidad en los cinco primeros años de vida era cuando menos del 450 por mil. Por el contrario, en los segundos, como los del Norte de Europa, la natalidad no pasaba del 35 por mil, la expectativa vital era de más de 30 años y la mortalidad, en el segmento indicado, no llegaba al 300 por mil. Unos y otros regímenes se fundamentaban en un equilibrio homeostático en el que la capacidad reproductiva global se autorregulaba por medio del recorte o del despliegue de la nupcialidad de acuerdo con los niveles de mortalidad imperantes a fin de que el crecimiento demográfico no se incrementara en mayor proporción que los recursos disponibles. En principio, los niveles de mortalidad, en gran medida ocasionados por factores exógenos al sistema como los climáticos, determinarían los niveles de fecundidad general a través de la nupcialidad y posteriormente la inercia retroalimentaría a aquéllos. Igualmente, la incidencia de las variables demográficas en los sistemas difería de unos a otros. La influencia de la mortalidad era mucho mayor en los de alta presión debido a que en ellos la nupcialidad tenía escaso margen de actuación preventiva al estar desplegada en grado máximo y a que la fecundidad matrimonial parece que se mantenía sin grandes alteraciones. En los sistemas de baja presión, en cambio, la nupcialidad podía adaptarse mejor a la coyuntura, recortándose en épocas recesivas e intensificándose en fases positivas (Pérez Moreda y Reher, 1986).

En la España tradicional también se encuentran ejemplos de modelos demográficos tanto de alta como de baja presión. Del análisis de Reher y otros (1993) a partir del censo de 1887 se desprenden tres tipos claros de modelos. En la cornisa cantábrica desde Galicia hasta Guipúzcoa regía un modelo típico de baja presión en el que la baja mortalidad convivía con una capacidad reproductiva global reducida controlada por medio de las restricciones nupciales, a pesar de la elevada fecundidad matrimonial, y por la emigración. En el interior peninsular, la elevada mortalidad exigía que la fecundidad general fuese también alta producto de una nupcialidad muy generalizada que se combinaba con una fecundidad legítima media-alta. Por último, en las provincias catalanas y en Baleares se aprecia la coexistencia de una baja mortalidad con una fecundidad general reducida o en proceso de reducción a causa, no de un matrimonio

restringido, sino de una fecundidad matrimonial ya declinante. Obviamente, esta última zona habría comenzado ya la transición demográfica, por lo que no cabría en propiedad hablar de ella como demográficamente pretransicional. Por otra parte, esta triplicidad de modelos no es más que una reducción de una realidad mucho más diversa. Fuera de la cornisa cantábrica, del interior peninsular y de Cataluña se advierten comportamientos diferentes, sólo que difíciles de postular como modelos propiamente dichos puesto que no concurre en ellos el requisito imprescindible de contigüidad geográfica conformadora de un espacio geográfico suficientemente amplio en virtud de una oscilación poco pronunciada de los indicadores esenciales. Asimismo, hay que reseñar que incluso dentro de los tres casos preconizados como modelos no son excepcionales las divergencias comarcales, fácilmente visibles si descendemos a la escala del partido judicial también trabajada en el estudio que nos sirve de guía para la redacción de este párrafo.

En lo que respecta a las trayectorias regionales de la transición demográfica, Nicolau (1992) ha indicado que entre 1887 y 1940 se comprueba un descenso de la fecundidad general en todas las regiones, diferenciándose tres zonas según la magnitud del descenso y de sus componentes: la costa cantábrica, donde la fecundidad general disminuye significativamente por efecto de las restricciones nupciales; las regiones de la antigua Corona de Aragón donde tal descenso fue también fuerte, pero motivado por la limitación de la fecundidad matrimonial; y el centro y sur de España donde la caída de la fecundidad general es mucho menos significativa y es atribuible a la acción concertada de recortes en la nupcialidad y en la fecundidad legítima a partes iguales. Sobre la mortalidad infantil, principal componente de la mortalidad general, Gómez Redondo (1992) ha profundizado en los contrastes regionales de su descenso. Según esta autora, aún cuando en el primer decenio de nuestra centuria se percibe una clara tendencia a la baja de la mortalidad infantil, no es hasta 1920 que la caída se vuelve sostenida. Por zonas, a principios de siglo se advierte una baja mortalidad en Cataluña, Baleares, Navarra, Vascongadas, Cantabria, Asturias, Galicia y la provincia de León y una mortalidad más elevada en el resto. La mejora en las expectativas de supervivencia en todas las regiones no eliminó las desigualdades geográficas en las décadas siguientes. En los años veinte el cambio más notable es la mejora relativa de la posición del litoral andaluz: en los treinta solamente las dos Castillas y Extremadura continuaban registrando una alta mortalidad infantil.

Desde una óptica causal, no ya descriptiva, diversos autores han abordado la cuestión de los factores intervinientes en los ritmos

y geografía de la transición demográfica en España hasta 1930. En lo referente a la mortalidad, el retraso español en relación con los países europeos vecinos en el proceso de transición sanitaria se debió, según diversos historiadores de la medicina, a factores socioeconómicos y climáticos, a los hábitos higiénicos y a las políticas de salud pública. De esta forma, la explotación de las causas de muerte consignadas en los Boletines de Estadística Demográfica-Sanitaria, solventados los problemas semánticos que plantea la evolución de la terminología en el curso del tiempo, ha hecho ver que en comparación con Gran Bretaña e Italia el mayor porcentaje de enfermedades infecciosas en 1879-1884 y en 1904-1919 era ocasionado por el atraso higiénico en general, por las deficiencias de la red de alcantarillado y de aguas y de los servicios de inspección de alimentos y de desinfección y por la carencia de Institutos de Higiene (Bernabeu Mestre y López Piñero, 1987; Balaguer y otros, 1992).

En relación con el proceso de descenso de la fecundidad, la atención de los investigadores se ha centrado en las condiciones determinantes para el declive de la fecundidad matrimonial. A principios de la década pasada, Arango (1980) llegó a diversas constataciones ante la evidencia de que el área urbano-industrial de Barcelona fue pionera en la caída de la natalidad, extendiéndose ésta luego al resto de Cataluña, Baleares, Aragón y Levante, y surgiendo focos ulteriores en las zonas urbanas e industriales de Madrid, Bilbao y Sevilla. En primer lugar, pudo verificar que, distinguiendo el inicio del descenso de la natalidad de su difusión, aunque en aquél los factores materiales habrían desempeñado un papel decisivo, en ésta fueron factores de índole cultural los fundamentales. De esta manera, la vecindad y la comunidad cultural entre Cataluña y las regiones adyacentes explicarían que estas áreas fueran las siguientes en restringir su fecundidad en el seno del matrimonio, antes que otras regiones más industrializadas o urbanizadas. La segunda comprobación es que, a diferencia del grado de industrialización en el que concurre el caso vizcaíno con fecundidad matrimonial elevada, la variable urbanización sí parece ser operativa, puesto que las capitales registran tasas más bajas que sus provincias. Por último, Arango confirmó la validez global de la hipótesis difusionista por cuanto se advierte una acusada correlación entre los valores de I_g de las provincias y el de sus capitales.

Posteriormente, Livi Bacci (1988) mostró que sólo una pequeña parte de la varianza de la fecundidad entre 1900 y 1950 se explica por la acción de la mortalidad infantil, de la educación y de la industrialización. Mientras la mortalidad infantil se relaciona con la fecundidad legítima en el sentido esperado, en 1900 el grado de ins-

trucción y en 1950 el de industrialización lo hacen en el sentido opuesto. Por ello, tal autor concluye que las variables tradicionalmente postuladas tienen una capacidad explicativa parcial, a veces mínima; que idénticos factores ejercen una influencia distinta según las áreas geográficas y las épocas; y que el factor regional, en el que convergen factores históricos y culturales, es preponderante, constituyendo una prueba a favor del argumento difusionista según el cual el control de la fecundidad se habría vehiculado a través de relaciones de vecindad geográfica y cultural, independientemente de los factores económicos y sociales.

Apostando por la estrategia de investigación basada en el análisis de correlaciones a partir de agregados, vía un tanto arriesgada debido a que la operatividad de los agentes culturales e ideáticos es muy difícil de materializar a través de indicadores estadísticos (Díez Medrano, 1985), Iriso Napal y Reher (1987) han estudiado los determinantes de la evolución de la fecundidad matrimonial en la España rural y en la España urbana entre 1887 y 1920. Entre esas dos fechas la fecundidad matrimonial en las áreas rurales disminuyó un diez por ciento, siendo el declive mucho más fuerte y constante en Cataluña y Levante que en el resto de España y conociéndose incluso aumentos en zonas cantábricas y de Andalucía. En el mundo urbano la fecundidad legítima fue siempre un 9 por ciento menor a la rural y registró, bajo la misma distribución geográfica inicial y evolutiva que ésta, un incremento del 2.5 por ciento hasta 1920 y una mengua del 11 por ciento entre 1900 y 1920. La cronología e intensidad del descenso de la fecundidad en las distintas regiones estaba sujeta a la incidencia de aspectos como el desarrollo económico, con su secuela de cambios sociales y progresiva urbanización de la población; la relativa saturación del mercado laboral producida bien por inmigración o por falta de emigración; las actitudes concernientes al control de la natalidad; y el descenso de la mortalidad infantil y el margen de maniobra de la nupcialidad para neutralizar el aumento del número de hijos supervivientes. La coincidencia de todos estos requisitos en un sentido determinado explica la precocidad de la caída en Cataluña. Por otra parte, acerca de la relación entre el proceso de transformación de la fecundidad urbana y el de la rural, en línea con las posiciones mantenidas anteriormente por Reher (1986) en solitario, las pautas urbanas antes de 1920 estaban hondamente influenciadas por las rurales porque el comportamiento reproductivo de los habitantes de las ciudades de origen rural se caracterizaba por una mezcla simbiótica en la que sus hábitos tradicionales se ajustaban a la baja como respuesta de adecuación al nuevo medio. Este influjo de lo rural en lo urbano conllevaba que la fe-

cundidad legítima de las ciudades enclavadas en zonas rurales de fecundidad alta fuera superior a la de las ciudades en cuyo hinterland rigiera una fecundidad baja. Esta influencia se desvaneció en la medida en que, como consecuencia de la agudización de las transformaciones económicas, en las ciudades españolas más dinámicas la procedencia de los inmigrantes urbanos se alteró, siendo cada vez más abundantes los originarios de puntos más lejanos que los de la región inmediatamente adyacente.

Más allá del recurso a la agregación de datos, el llamamiento a la realización de estudios microdemográficos en espacios geográficos reducidos o por clases sociales efectuado por más de un autor (Arango, 1987b; Díez Medrano, 1985) ha dado algunos resultados. Iriso Napal (1985) indagó en la virtualidad de la hipótesis difusionista a través del ejemplo de Requena entre 1787 y 1910, probando que la disminución de la fecundidad matrimonial se inició entre los no asalariados de las ciudades industriales para extenderse luego al mundo rural y a las ciudades agrarias, siendo en éstas los asalariados los primeros en copiar las pautas de la ciudad industrial. Asimismo, Reher (1988) ha dado fe de que en Cuenca los sectores urbanos y adinerados fueron los exclusivos y minoritarios protagonistas de los nuevos comportamientos reproductivos. En el ambiente de la primera industrialización vasca, Pérez Fuentes (1993) subraya que en el municipio minero de San Salvador del Valle la fecundidad matrimonial era menor entre los jornaleros mineros inmigrantes que entre los labradores autóctonos debido a la desnutrición, la falta de higiene, las condiciones de vida y trabajo y al hecho de que los niños no suponían una ventaja económica puesto que los ingresos complementarios principales venían del trabajo de las mujeres atendiendo huéspedes.

2. La demografía interna de Navarra entre 1887 y 1930. Evolución general

Tras ese largo apartado introductorio referido a los logros de la transición demográfica en España entre finales del siglo XIX y 1930, pasaré a analizar el caso navarro. He descompuesto el análisis de las transformaciones de la demografía interna de Navarra hasta 1930 en varios apartados. En primer lugar, me centraré en el conjunto de la provincia. En segundo lugar, pasaré a ocuparme de la capital provincial, Pamplona. Y en tercer lugar, me ocuparé de los ámbitos rurales, presentando los resultados obtenidos en el conjunto de la provincia restada la capital y en una serie de localidades.

No obstante, antes de iniciar el comentario sobre los cambios registrados en la demografía interna del conjunto de Navarra, considero necesario realizar algunas consideraciones acerca de la estructura económica de la provincia en el periodo considerado. Para ello he creído que la vía más acertada es la analizar la distribución de la población activa masculina por sectores ocupacionales.

A través del examen del Cuadro 2 en el que presento las cifras porcentuales de activos empleados en cada sector en 1877, 1887, 1900, 1910 y 1930², podemos ver que hasta 1910 la dependencia de la economía y de la población navarra respecto de la agricultura era muy grande. De los censos anteriores a 1910 más fiables —es decir, los de 1887, 1900 y 1910— se desprende que hasta aquella fecha más de tres de cada cuatro —y casi, habría que decir, cuatro de cada cinco— hombres computados como activos trabajaba en la agricultura. A partir de 1910 la estructura económica navarra experimentó algunos cambios, sin que ello quiera decir que se vivieran transformaciones de alcance. Por efecto de los avances en la industrialización de los años diez y veinte, entre 1910 y 1930 los activos agrarios cayeron en Navarra doce enteros (del 77.5 por ciento al 65.6), beneficiándose de esa caída, tal y como no podía ser de otro modo en función de la lógica de los trasvases ocupacionales habitual en las primeras etapas de la industrialización, los activos del sector secundario que aumentaron su peso específico desde el 13.0 al 21.3 por ciento. A su vez, la proporción de empleados en los servicios aumentó del 9.5 al 13 por ciento.

Cuadro 2
Distribución de la población activa masculina en Navarra
en 1877, 1887, 1900, 1910 y 1930 (en porcentajes)

	1877	1887	1900	1910	1930
Primario	68.8	78.6	77.4	77.5	65.5
Secundario	11.8	12.7	11.9	13.0	21.3
Terciario	19.4	8.6	10.7	9.5	13.0
Total	100.0	99.9	100.0	100.0	99.9

Primario: Agricultura; Secundario: Industria, minería y transportes; Terciario: Comercio, Profesiones Liberales, Clero y Ejército.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos publicados de las respectivas fechas.

2. He dejado de lado el censo de 1920 porque sus cifras son claramente inaceptables en cuanto a la distribución de la población activa por sectores ocupacionales. De aceptarlas habría que aceptar un descenso de los activos masculinos en el sector primario de veinte enteros en diez años (de 77.5 en 1910 a 57.5 en 1920) y un nuevo aumento de otros ocho enteros en la década siguiente hasta llegar al porcentaje de 65.6 de 1930.

Dentro del contexto español, la distribución de la población activa masculina navarra por sectores ocupacionales poseía unos rasgos más tradicionales que los estatales. Si tenemos en cuenta que la distribución española era de por sí atrasada a escala europeooccidental, nos vemos obligados a declarar que la economía y la población navarras a lo largo del periodo considerado estuvieron caracterizadas por un evidente atraso. Mientras que en Navarra en 1900 el 77.4 por ciento de los activos masculinos estaba empleado en la agricultura, en el total de España ese porcentaje se cifraba en el 73.5. Parecida diferencia había en 1910: en esta fecha el porcentaje de hombres ocupados en la agricultura en Navarra era del 77.5 y en España del 74.0. En 1930, por último, la diferencia se incrementó notablemente: en Navarra dos tercios de los activos masculinos trabajaban en la tierra y en España un poco más de la mitad. De forma paralela, en lo que respecta a la proporción de hombres ocupados en la industria, ésta fue en Navarra siempre menor que en el conjunto del estado: si en 1900, 1910 y 1930 los porcentajes de ocupados en el secundario en Navarra fueron del 11.9, 13.0 y 21.3, en España eran del 15.9, 14.6 y 34.4.

Por otra parte, a escala provincial, si bien los avances industrializadores entre 1910 y 1930 amortiguaron el carácter tradicional de la economía navarra, haciéndola más dinámica e industrial, al permanecer esos progresos por debajo de los de la mayoría de las restantes provincias españolas, en 1930 la estructura económica de Navarra estaba más atrasada en términos relativos dentro del marco español que veinte o treinta años atrás. Si en 1887 había 26 provincias con un porcentaje menor de activos masculinos empleados en la agricultura que el navarro, en 1900 había 23, en 1910 22 y en 1930 36. Igualmente, en esta última fecha se contaban 40 provincias con un porcentaje mayor de activos masculinos ocupados en el secundario por 30 tres décadas antes.

La constatación del menor dinamismo navarro en el proceso de modernización económica en comparación con el de la mayor parte de las provincias españolas también se aprecia desde otro ángulo. La caída de empleos en la agricultura en los treinta primeros años del siglo XX en Navarra fue del 8.6 por ciento, cuatro enteros menor que la estatal, quedando como la provincia número 36 en una clasificación de las provincias españolas ordenadas de mayor a menor descenso de los activos agrarios. El incremento del 93.9 por ciento de los empleos en el sector secundario tampoco sirvió para colocar a Navarra en una situación de privilegio ya que 36 provincias conocieron aumentos porcentuales mayores.

Bajo todo lo anterior, pasaré ahora a analizar las transformaciones registradas en la estructura demográfica de Navarra entre 1887 y 1930.

A la altura de finales del siglo pasado y de inicios del actual era claramente pretransicional, tal y como puede comprobarse si dirigimos nuestra mirada al Cuadro 3 en el que se presentan el indicador sintético de nupcialidad Im, la edad media de acceso al matrimonio femenino (EMAMF), la soltería definitiva femenina (SDF), la tasa bruta de natalidad (TBN), el indicador sintético de fecundidad general If, el indicador sintético de fecundidad matrimonial Ig, la tasa bruta de mortalidad (TBM), la tasa de mortalidad infantil (TMI) y la tasa de migración anual.

Cuadro 3
La evolución de algunos indicadores demográficos en Navarra
entre 1887 y 1930

	1887	1900	1910	1920	1930
IM	0,565	0,520	0,499	0,465	0,445
EMAMF	25,1	25,6	26,4	27,0	27,3
SDF	5,2	7,2	7,4	9,7	11,9
TBN	34,1	30,2	30,1	29,4	26,8
IF	0,384	0,353	0,349	0,334	0,297
IG	0,669	0,667	0,685	0,700	0,654
TBM	27,5	26,7	18,3	19,5	15,3
TMI	—	171,3	116,1	126,5	104,5
TMA	-6,03	-4,74	-8,37	-3,96	-6,27

FUENTE: Las cifras de Im, If e Ig proceden de Coale y Treadway, 1986, 147; las de TMA de Mikelarena, 1993, 239; y las de EMAMF, SDF, TBN, TBM y TMI son de elaboración propia a partir de los datos publicados en los censos y en el movimiento natural de la población, a excepción de las de EMAMF, SDF, TBN y TBM de 1887 que han sido tomadas de Reher y otros, 1993, 228. Acerca de la significación y forma de estimación de esos indicadores³.

3. Respecto a la significación y forma de estimación de los indicadores empleados en este Cuadro 2, lo dicho respecto al Cuadro 1 sirve para los indicadores Im, If e Ig. En lo que hace a los demás, EMAMF o Edad Media de Acceso al Matrimonio Femenino estima el momento promedio en que la población femenina abandona la soltería y su método de cálculo es el de Hajnal a partir de las proporciones de solteros a las diferentes edades. Para más precisiones acerca de este método puede consultarse Hajnal (1953) y Livi Bacci (1993). SDF o Soltería Definitiva Femenina mide el porcentaje de población soltera en tramos avanzados de edad en los que no se vislumbra que quienes no se han casado lo vayan a hacer, es decir, los 45-49 y los 50-44 años. TBN, TBM y TMI han sido calculadas a través de las informaciones de nacimientos, defunciones totales y defunciones infantiles

El carácter pretransicional de Navarra lo confirma el hecho de que tanto su natalidad, su mortalidad y su fecundidad matrimonial eran altas en 1887 y en 1900. En comparación con los rasgos que caracterizaban la demografía interna del conjunto español, la Navarra de 1900 destaca por el menor nivel de su natalidad: cuatro puntos por debajo si la medimos mediante la tasa bruta de natalidad y treinta décimas si la medimos con el indicador sintético de fecundidad general *If*. Curiosamente, en 1887 la natalidad navarra era muy pareja a la española de 1900, habiéndose registrado en esos trece años un brusco descenso. La tasa bruta de natalidad de 30.2 por mil y el *If* de 0.353 de la Navarra de 1900 no deben interpretarse como consecuencia de un recorte moderno de la fecundidad, es decir, a través del control de los nacimientos dentro del matrimonio. Como se ve, el indicador sintético de fecundidad matrimonial *Ig* tenía en el año inicial de nuestra centuria un valor de 0.667, superior por tanto al 0.653 español. La baja natalidad navarra de 1900 respondía a la acción de los mecanismos tradicionales de recorte de la fecundidad general de la sociedad, vía nupcialidad. En la fecha que estamos comentando, el valor de *Im*, indicador que mide la nupcialidad vinculándola con la fecundidad potencial de las mujeres en cada grupo de edad, era en Navarra de 0.520, casi cuatro décimas menos que el valor de 0.559 del conjunto español. A modo de demostración de lo que estoy diciendo, conviene fijarse en la circunstancia de que el *Im* navarro de 1887 era muy similar al español en 1900, arrastrando por tanto en su brusca caída de cuatro décimas a la tasa bruta de natalidad y al *If*. Por lo demás, la tasa bruta de mortalidad no era mucho más baja que la española ni tampoco la mortalidad infantil.

Entre 1900 y 1930 las transformaciones cualitativas de la demografía navarra tuvieron lugar en el ámbito de la mortalidad y en el de la fecundidad general, aunque en este último aspecto sin que mediara ningún cambio en la fecundidad legítima. La tasa bruta de mortalidad y la tasa de mortalidad infantil se redujeron considera-

correspondientes al año censal y a los dos años anterior y posterior, con las que se ha estimado la media. Las tasas de TBN y TBM de 1887 calculadas por Reher y otros colocan en el numerador la media de nacimientos y defunciones del periodo septenal 1886-1892. La Tasa de Migración Anual (TMA) recoge el número de emigrantes por cada mil habitantes en cada año. Se ha calculado dividiendo el saldo migratorio intercensal por el número de años del lapso correspondiente y por la población media de la provincia en el intervalo. Es preciso tener en cuenta que la cifra de cada año corresponde a la migración en el intervalo censal iniciado en la fecha censal anterior y finalizado en aquél. Así, la cifra de 1887 es la tasa de migración anual del periodo 1878-1887, la de 1900 la de 1888-1900, etc...

blemente ya hacia 1910. Por contra, la fecundidad matrimonial medida por I_g sólo se contrajo ligeramente en 1930, habiendo crecido en 1910 y en 1920. El esquema de la transición demográfica tardará aún en completarse puesto que si, como dijimos, la práctica mínimamente generalizada del control de la natalidad requiere valores de I_g inferiores a 0.500, en Navarra únicamente en 1950 se traspasa ese umbral. Por lo tanto, el descenso progresivo de la tasa bruta de natalidad hasta los 26.8 nacimientos por mil habitantes de 1930 y del indicador sintético de fecundidad general I_f hasta 0.297 fue mucho más producto del acrecentamiento de las restricciones a la nupcialidad que resultado de comportamientos contraceptivos. El I_m se redujo a proporciones regulares en cada intervalo hasta un nivel de 0.445 en 1930, debido al retraso de la edad de acceso al matrimonio y a la ampliación del número de solteros.

Cuadro 4

Posiciones de Navarra en 1887, 1910 y 1930 según los valores de diversos indicadores demográficos en una clasificación de menos a más de las provincias españolas

	1887	1910	1930
IF	19	16	19
IG	29	38	40
IM	15	11	9
TMI*	—	12	18
TMA**	4	4	13

* La cifra de 1910 corresponde a 1901-1905 y la de 1930 a 1941-1945.

** La cifra de 1887 corresponde a 1878-1887, la de 1910 a 1901-1910 y la de 1930 a 1921-1930.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los valores provinciales reseñados en: de I_f , I_g e I_m en Coale y Treadway, 1986, 145-148; de TMI en Gómez Redonde, 1992,45; y de TMA en Mikelarena, 1993, 239.

Las transformaciones de la demografía interna navarra serían, así pues, parangonables a las de las provincias de la cornisa cantábrica que redujeron su capacidad reproductiva por medio del recurso al método tradicional de las restricciones nupciales. Con el fin de situar lo mejor posible la evolución navarra, en el Cuadro 4 he anotado las posiciones que ocupaba Navarra en las diversas clasificaciones de las provincias españolas correspondientes a los diversos indicadores demográficos, ordenadas de menos a más, en las fechas censales de 1887, 1910 y 1930. Si bien en lo tocante al I_f Navarra se sitúa en la misma posición relativa tanto en 1887 como en 1910,

en lo relativo al Ig retrocedió del puesto 29 al 40 y en lo concerniente al Im avanzó del 15 al 9. Es decir, la fecundidad matrimonial era mayor que la de 28 provincias al principio del periodo y mayor que la de 39 al final. Por contra, en la nupcialidad las restricciones a que se sometió la población navarra fueron bien drásticas puesto que el número de provincias con menor Im se redujo de 14 a 8. En lo que hace a la mortalidad infantil la posición relativa de Navarra perdió puestos: de ser la doceava provincia con menor mortalidad infantil pasó a ser la decimooctava en 1930.

Otra forma de expresar lo dicho en el Cuadro 4 se recoge en el Cuadro 5. Aquí se han apuntado las posiciones de Navarra según los porcentajes de descenso del If, Ig e Im de las provincias españolas entre 1900 y 1930. Mientras Navarra fue la tercera provincia que más recortó su Im, en la disminución del Ig ocupa posiciones de retaguardia, nada menos que la 44, y en la disminución de If se sitúa en los lugares medios hacia abajo.

Cuadro 5
Posiciones de Navarra en cuanto al porcentaje de descenso
del IF, IG e IM entre 1900 y 1930 en una clasificación
de más a menos de las provincias españolas

	Posiciones
IF	31
IG	44
IM	3

FUENTE: Elaboración propia a partir de los valores provinciales reseñados en Coale y Treadway, 1986, 145-148.

En resumidas cuentas, en el periodo 1887-1930 la demografía interna de Navarra experimentó transformaciones progresivas en la esfera de la mortalidad y en la de la natalidad, aunque en ésta última los cambios siguieron parámetros tradicionales. La población navarra trató de compensar la menor incidencia de la mortalidad de forma clásica, reduciendo la fecundidad general a través del retraso del matrimonio —con lo que la capacidad reproductiva de las mujeres se acortaba en duración— y de la exclusión de más mujeres del estado conyugal, en el que su fertilidad podía dar origen obviamente a un mayor número de hijos que si permaneciesen solteras.

Para terminar este apartado, me centraré ahora en una variable a la que no me he referido todavía y que desempeñó un papel crucial en el entramado demográfico navarro del periodo. Esta va-

riable es la emigración. Según se aprecia en el Cuadro 3, las tasas de migración anuales por mil habitantes de Navarra fueron siempre negativas: de -6,03 entre 1878 y 1887, de -4,74 entre 1888 y 1900, de -8,37 entre 1901 y 1910, de -3,96 entre 1911 y 1920 y de -6,27 entre 1921 y 1930. De esta forma, de Navarra emigraron 97.000 personas entre 1878 y 1930, siendo 1878-1887, 1901-1910 y 1921-1930 los periodos de mayor emigración. Navarra fue en casi todos los lapsos una de las provincias españolas más afectadas por la sangría emigratoria: en 1878-1887 y en 1901-1910 fue la cuarta provincia con mayor emigración relativa, en 1888-1900 la octava, en 1911-1920 la decimonovena y en 1921-1930 la decimotercera. Obviamente, la entidad de la corriente emigratoria navarra guarda estrecha relación con lo atrasado de su estructura económica que entre 1900 progresó menos que la mayoría de las restantes provincias del Estado. Por consiguiente, la emigración fue la auténtica piedra angular del edificio demográfico navarro del periodo de la Restauración, actuando como sumidero a través del cual se aliviarían las tensiones demográficas, económicas y sociales inherentes a unas estructuras de la población y de la economía ciertamente atrasadas.

3. *La demografía interna de Pamplona entre 1887 y 1930*

En los análisis habituales relativos a las primeras etapas de la transición demográfica suele prestarse mucha atención a los ámbitos urbanos por cuanto la hipótesis más comúnmente aceptada postula que en ellos se localizaron las pautas más rupturistas. En nuestro caso concreto, de lo que se trata en este apartado es de valorar en qué medida la evolución de la estructura demográfica de Pamplona divergió de la navarra en su conjunto.

Antes de nada convendrá hacer una precisión. Esta precisión se refiere al hecho de que el carácter urbano de Pamplona se modificó sensiblemente a lo largo del tiempo. Por decirlo brevemente, aún cuando Pamplona constituía un espacio urbano a la altura de 1900, debemos de tener en cuenta que en 1930 era mucho más urbano que treinta años atrás. Eso puede verse con claridad en el Cuadro 6 en el que recojo la distribución de la población activa masculina en 1900 y en 1930. En 1900 Pamplona contaba todavía con un fuerte componente agrario ya que el 27.7 por ciento de los activos masculinos trabajaba en el sector primario, una proporción casi pareja a la de los ocupados en el sector secundario. Treinta años más tarde los activos agrarios redujeron su peso específico veinte puntos porcentuales, cayendo su número absoluto un 66.6 por cien-

to. Por contra, los activos industriales pasaron de representar un porcentaje del 28.3 por ciento a otro del 50.2: es decir, si en 1900 un poco más de uno de cada cuatro hombres activos trabajaba en la industria y en el transporte, en 1930 eran uno de cada dos. A su vez, el crecimiento de su número absoluto fue del 115.3 por ciento. Por lo tanto, en 1930 Pamplona era una ciudad mucho más industrial que en 1900. En lo que respecta al sector terciario, la enorme importancia de los servicios en la estructura económica pamplonesa apenas sufrió alteración.

Cuadro 6
Distribución de la población activa masculina de Pamplona
en 1900 y 1930

	1900		1930		Evolución 1900-1930
	num. abs.	%	num. abs.	%	
Primario	2777	27.7	927	7.6	- 66.6
Secundario	2835	28.3	6105	50.2	+115.3
Terciario	4408	44.0	5136	42.2	+ 16.5
Activos Totales	10020	100.0	12168	100.0	+ 21.4

Primario: Agricultura; Secundario: Industria, minería y transportes; Terciario: Comercio, Profesiones Liberales, Clero y Ejército.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos publicados de las respectivas fechas.

Los indicadores que nos describen la evolución de la demografía interna de Pamplona se encuentran en el Cuadro 7. Como se ve, en todo momento los indicadores vinculados a la natalidad muestran en Pamplona unos valores inferiores a los que registran en la provincia, siendo en cambio superiores la mortalidad global y la mortalidad adulta. Ese fenómeno, corroborado también en las demás españolas y europeooccidentales y en su hinterland rural circundante (Reher, 1986), estaría ocasionada por la existencia de establecimientos benéficos como hospitales, asilos y orfanatos y por las peores condiciones higiénicas y sanitarias en la ciudad en lo que hace a la mortalidad y por la menor nupcialidad motivada por las dificultades para casarse de la población rural inmigrada y por la menor fecundidad legítima ocasionada por factores materiales (el trabajo femenino, el papel económicamente menos necesario de los hijos) y culturales (la ciudad como espacio pionero en la recepción y popularización del control de la natalidad) en lo que hace a la natalidad (Reher, 1986). En 1900 el Im pamplonés equivalía a un 69 por ciento del navarro, el If a un 73 y el Ig a un 91. Mientras

la mortalidad global y la infantil eran un 22 y un 21 por ciento más altas en Pamplona que en Navarra. Treinta años más tarde, las diferencias entre los valores pamploneses y provinciales habían aumentado en todos los aspectos, a excepción de en la nupcialidad. El Im de Pamplona se situaba ahora en un 26 por ciento por debajo del navarro, el If en un 29, el Ig en un 18 y la mortalidad global en un 42 por encima y la mortalidad infantil en un 30.

Cuadro 7

La evolución de algunos indicadores demográficos en Pamplona entre 1887 y 1930

	1887	1900	1910	1920	1930
IM	0,419	0,361	0,322	0,318	0,333
EMAMF	28,0	28,7	29,9	30,3	28,8
SDF	7,5	11,7	15,0	20,4	25,4
TBN	35,5	27,9	26,4	26,7	24,4
IF	0,336	0,259	0,238	0,249	0,211
IG	0,690	0,609	0,613	0,612	0,538
TBM	38,4	32,6	27,3	28,3	21,8
TMI	—	207,9	142,4	187,8	135,6
TMA	+8,16	+10,80	+4,20	+10,12	+24,92

FUENTE: Las cifras de Im, EMAMF, SDF, If, Ig, TBN, TBM, TMI y TMA han sido obtenidas mediante elaboración propia a partir de los datos de los censos y del movimiento natural de la población, a excepción de las de Im, EMAMF, SDF, If, Ig, TBN y TBM de 1887 que proceden de Reher y otros, 1993, 241-242. Acerca de la significación y forma de estimación de esos indicadores⁴.

Las diferencias primordiales entre la evolución pamplonesa y la navarra consisten en que en Pamplona el saldo migratorio continuamente fue positivo, la mortalidad registró una caída menor y el descenso de la fecundidad general fue acompañada por un declive de la fecundidad general y no sólo de la nupcialidad.

A imitación de las restantes ciudades españolas y europeas desde la Edad Media (De Vries, 1987, 258-259), el crecimiento demográfico de Pamplona se asentó básicamente en la inmigración, al-

4. Respecto a la significación y forma de estimación de esos indicadores, las únicas novedades a mencionar en relación con la nota 1 y con la nota 3 son que los valores de If e Ig a partir de 1900 han sido estimados con los datos de nacimientos totales y de nacimientos legítimos del año censal y del año siguiente por la razón de que los recuentos censales tienen fecha de 31 de diciembre, con lo que minimizamos el sesgo.

go que no escapó a la atención de Serafín Húder (1935, 16) quien subrayó que hasta 1927 habían sido rarísimos los años en los que los nacimientos excedían a las defunciones. Menos en la primera década del siglo XX en la que la corriente inmigratoria hacia Pamplona fue de tintes medianos, en los restantes lapsos intercensales habidos entre 1877 y 1930 fue muy elevada, especialmente durante los años veinte.

La mortalidad global en Pamplona entre 1900 y 1930 cayó en un 33.1 por ciento y la infantil en un 34.8, menos por tanto que en la provincia donde la primera se redujo en un 42.7 y la segunda en un 39.0. No obstante, antes de emitir cualquier inferencia no debemos olvidar que las cifras de mortalidad de Pamplona están muy sesgadas porque, tal y como recalcó Húder, una proporción importante de las defunciones pamplonesas ocurrieron en los establecimientos de beneficencia de la capital, siendo sus protagonistas procedentes del resto de la provincia. El incremento del número de defunciones que ese tipo de fallecimientos suponía conllevaría en Pamplona un sesgo mayor que en la mayor parte de las capitales españolas porque aquí los establecimientos benéficos serían «más numerosos e importantes». Como muestra de la magnitud de ese sesgo, Húder certificó que en 1934 los establecimientos benéficos pamploneses aportaron 444 de las 965 defunciones ocurridas, es decir, el 46 por ciento (Húder, 1935, 13-14). Como es obvio, la entidad de este sesgo empaña nuestra capacidad de analizar el declive de la mortalidad pamplonesa.

Por lo que respecta a la fecundidad, la nota distintiva de Pamplona estriba en la circunstancia de que aquí sí se produjo una mengua de la fecundidad matrimonial entre 1900 y 1930. El indicador Ig pasó de 0.609 en 1900 a 0.538 en 1930, reduciéndose en un 11.6 por ciento, porcentaje muy superior al 1.9 en que se recortó en el conjunto navarro. Con todo, no hay que olvidar que el cambio sólo se hizo realidad en los años veinte ya que en 1910 y en 1920 el Ig era más alto que en 1900. Por otra parte, aunque el papel de la nupcialidad habría sido en principio menor puesto que el Im de Pamplona se redujo en 1900-1930 en un 7.7 por ciento, casi la mitad que lo que lo hizo en la provincia, es preciso tener presente que antes de 1920 el Im de la capital había sufrido amplios recortes, por lo que cabe preconizar la vigencia de los métodos tradicionales de disminución de la fecundidad general por medio de las restricciones nupciales hasta 1920 incluso en el ámbito más urbano de Navarra.

Desde otro ángulo, al igual que hicimos para Navarra y con el fin de contextualizar la evolución de la demografía interna pam-

plonesa dentro de las evoluciones del conjunto de las capitales provinciales españolas, en el Cuadro 8 he anotado las posiciones en que se situaría Pamplona según sus valores de If, Ig, Im y TMA en las distintas fechas censales y en el Cuadro 9 hago lo mismo pero en relación con los porcentajes de descenso de los tres primeros indicadores. Según se ve, entre 1900 y 1930 apenas se modificaron las posiciones relativas de Pamplona. El Ig de Pamplona siempre estuvo colocado hacia la mitad de la clasificación y, de acuerdo con las posiciones de Im, Pamplona nunca dejó de ser una de las capitales provinciales con una nupcialidad menos intensa. Por último, hasta 1920 la capacidad de atracción migratoria de Pamplona fue mediana, subiendo notoriamente en 1921-1930 hasta el punto de ser la sexta capital con mayor número relativo de inmigrantes anuales por cada mil habitantes.

Cuadro 8

Posiciones de Navarra entre 1900 y 1930 según los valores de diversos indicadores demográficos en una clasificación de menos a más de las capitales provinciales españolas

	1900	1910	1920	1930
IF	9	8	18	9
IG	28	33	33	27
IM	3	2	1	3
TMA*	28	24	24	44

* La cifra de 1887 corresponde a 1878-1887, la de 1910 a 1901-1910 y la de 1930 a 1921-1930.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los valores de cada capital provincial obtenidos mediante elaboración propia a partir de los datos de los censos y de los del movimiento natural de población.

Cuadro 9

Posiciones de Pamplona en cuanto al porcentaje de descenso del IM, IF e IG entre 1900 y 1930 en una clasificación de más a menos de las capitales de provincias españolas

	Posiciones
IF	23
IG	26
IM	12

FUENTE: Elaboración propia a partir de los valores de cada capital provincial obtenidos mediante elaboración propia a partir de los datos de los censos y de los del movimiento natural de población.

En lo que hace a la ubicación de Pamplona según los porcentajes de descenso de los indicadores de fecundidad y nupcialidad entre 1900 y 1930, la posición vigésimotercera en la disminución del If y la vigesimosexta en la del Ig obligan a afirmar que la evolución pamplonesa en esos dos aspectos fue poco llamativa. Algo más, por contra lo fue en cuanto a nupcialidad ya que sólo once capitales recortaron su nupcialidad más que Pamplona.

4. *La demografía interna de los ámbitos rurales navarros entre 1860 y 1930*

Vista la evolución del conjunto provincial y de la capital Pamplona, resta ahora la de los ámbitos rurales de la provincia. Esta empresa la he acometido mediante dos perspectivas: una, el análisis de las mismas fuentes informativas trabajadas para Navarra y para Pamplona, configurando un tercer universo demográfico, el de Navarra desagregada Pamplona; otra, el análisis de una serie de localidades en las que he elaborado las informaciones que proporcionaban las versiones nominales de los censos de 1860, 1900 y 1930 y los datos de los registros parroquiales y civiles.

4.1. *La demografía interna de Navarra desagregada Pamplona entre 1900 y 1930*

El universo conformado por la provincia restada Pamplona poseía unos innegables caracteres agrarios: más de ocho de cada diez hombres activos trabajaban en la agricultura en 1900 y más de siete en 1930 (ver Cuadro 10), cayendo el porcentaje diez puntos entre ambas fechas y la cifra absoluta un 6.5 por ciento. El sector secundario daba trabajo en 1900 al 10.1 de los activos masculinos y al 17.9 en 1930, habiendo crecido el número de empleos en ese sector en un 87.5 por ciento. Por tanto, abandonando la capital la economía navarra estaba marcada aún en 1930, mucho más en 1900 por supuesto, por unos señalados tintes agrarios que serían mayores en el supuesto de que pudiéramos desagregar otras localidades urbanas como Tudela o semiurbanas como Estella, Tafalla, Corella o Sangüesa.

Demográficamente, el hecho de presentar los datos de Navarra desagregados los de Pamplona (ver Cuadro 11) deja bien al descubierto el carácter tradicional de las respuestas ante la disminución del número de los fallecimientos, carácter, como es lógico, mucho más tradicional que el del conjunto provincial. Las caídas de la tasa

bruta de mortalidad y de la mortalidad infantil, acaecidas en el primer decenio de nuestro siglo, no encontraron ningún correlato en la fecundidad general hasta después de 1920. Aunque el indicador de nupcialidad Im fue descendiendo regularmente cada diez años desde el nivel 0.550 en 1900 hasta el nivel 0.475 en 1930, el indicador de fecundidad general If sólo remitió con posterioridad a 1921 desde niveles en torno a 0.360-0.370 en 1900-1920 al de 0.323 de 1930. El If sólo descendió cuando la fecundidad matrimonial retrocedió: esta última variable, medida por Ig, no dejó de crecer hasta 1920 para luego recular en 1930 hasta valores ligeramente más altos que los de 1900. A su vez, la cortedad de los recortes de la capacidad reproductiva rural navarra coexistió con una notoria expulsión de contingentes, sólo disminuída ligeramente en los años diez.

Cuadro 10
Distribución de la población activa masculina en Navarra
restada Pamplona en 1900 y 1930

	1900		1930		Evolución 1900-1930
	num. abs.	%	num. abs.	%	
Primario	78094	82.6	72974	72.6	- 6.5
Secundario	9571	10.1	17951	17.9	+87.5
Terciario	6841	7.2	9532	9.5	+39.3
Activos Totales	94506	99.9	100457	100.0	+ 6.3

Primario: Agricultura; Secundario: Industria, minería y transportes; Terciario: Comercio, Profesiones Liberales, Clero y Ejército.

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos publicados de las respectivas fechas.

Cuadro 11
La evolución de algunos indicadores demográficos en Navarra
descontada Pamplona entre 1900 y 1930

	1900	1910	1920	1930
IM	0,550	0,533	0,493	0,475
EMAMF	25,2	26,0	26,6	27,0
SDF	6,7	6,5	8,2	8,2
TBN	31,0	30,2	29,1	26,5
IF	0,369	0,369	0,361	0,323
IG	0,667	0,690	0,728	0,676
TBM	25,0	18,6	18,3	15,3
TMI	167,9	113,7	119,8	100,6
TMA	-8,29	-9,68	-5,47	-10,16

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de los censos y del movimiento natural de la población.

Confrontado con los demás universos provinciales restadas sus capitales respectivas, el universo demográfico conformado por Navarra menos Pamplona se distinguió (ver Cuadro 12) por su elevada fecundidad matrimonial, sobre todo al final del periodo (la posición de su Ig en una clasificación de menos a más sería la 45 en 1920 y la 41 en 1930), por su nupcialidad en todo momento limitada (su Im osciló entre el puesto undécimo en 1900 y el octavo en 1930) y por la fuerte emigración, especialmente antes de 1910, en la época de la crisis agraria finisecular, cuando se ubicó entre los diez casos con saldo relativo más negativo. En cuanto a los porcentajes de descenso de la nupcialidad, la fecundidad general y la fecundidad matrimonial entre 1900 y 1930, Navarra sin Pamplona sobresalió por ser una de las provincias restada la capital que menos disminuyó su fecundidad legítima (su posición en este capítulo fue la 45 en una clasificación de más reducción a menos) y que más limitó la intensidad del matrimonio (sólo cinco ejemplos muestran un porcentaje más amplio).

Cuadro 12

Posiciones de Navarra descontada Pamplona en 1900, 1910, 1920 y 1930 según los valores de diversos indicadores demográficos en una clasificación de menos a más de las provincias españolas restadas sus capitales respectivas

	1900	1910	1920	1930
IF	14	19	25	20
IG	29	35	45	41
IM	11	10	8	8
TMA*	9	6	17	13

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de los censos y del movimiento natural de la población.

Cuadro 13

Posiciones de Navarra descontada Pamplona en cuanto al porcentaje de descenso del IM, IF e IG entre 1900 y 1930 en una clasificación de más a menos de las provincias españolas descontadas las capitales

	Posiciones
IF	34
IG	45
IM	6

FUENTE: Elaboración propia a partir de los valores de cada provincia restada su capital obtenidos mediante elaboración propia a partir de los datos de los censos y de los del movimiento natural de población.

Ese panorama relativo al universo geográfico configurado por Navarra menos Pamplona y que hemos identificado, a pesar de contener en su seno poblaciones urbanas y semiurbanas, como población rural, en razón de su elevada proporción de activos agrarios puede, no obstante, poseer mucho de ficticio a causa precisamente de que una de las características más señeras del mundo rural navarro es la diversidad de sus estructuras socioeconómicas y, por supuesto, de sus estructuras demográficas. En el apartado siguiente trataremos de ver, a través de los ejemplos que nos brindan una serie de localidades, si la variedad de modelos demográficos existente en los campos navarros se corresponde con una variedad de evoluciones en la primera etapa de la transición demográfica o si, por el contrario, se produjo alguna suerte de convergencia.

4.2. *La demografía interna de una serie de localidades rurales navarras entre 1860 y 1930*

La diversidad interna, característica más señera de Navarra según han señalado geógrafos como Urabayen (1931; 1955), Casas Torres (1956) o Floristán Samanes (1972) y etnólogos como Caro Baroja (1971, 25-26), también imperaba en demografía. La variada combinación entre nupcialidad, fecundidad general, fecundidad matrimonial, mortalidad y migraciones originaba una pluralidad de estructuras demográficas. Fundamentándome en mis propias investigaciones relativas a la Montaña holohúmeda y a todo el conjunto de Navarra y en investigaciones ajenas como las de Floristán Imízcoz (1982), García-Sanz Marcotegui (1985) y Arizcun Cela (1988) sobre Tierra Estella, la Barranca y el Baztán, en mi tesis doctoral (Mikelarena, 1992) sintetice las tres estructuras demográficas principales que existían en Navarra en el periodo 1750-1850, de las que por supuesto surgirían variantes intermedias. Según explicaba allí, en la Montaña holohúmeda regía un sistema de baja fecundidad general como consecuencia de una baja nupcialidad escasa y tardía debido a la necesidad de mantener un equilibrio con la bajísima mortalidad infantil y juvenil y reducir así lo más posible el crecimiento vegetativo que, pese a todo, llegaba a producirse, y exigía, dados los límites de la economía de la zona, una fuerte expulsión de contingentes. En la Zona Media, una mortalidad parvular del 400 por mil era compensada mediante unos niveles de natalidad en torno a los 37-40 nacimientos por mil habitantes producidos por una nupcialidad mucho más desplegada y una fecundidad matrimonial menor que en las otras dos estructuras. En la Ribera, la más elevada mortalidad dentro del contexto provincial era salvada por medio de una

nupcialidad un poco menos desarrollada que en la Zona Media pero más procreadora. No creo que nada impida contemplar a la mortalidad como la piedra basal de las estructuras demográficas navarras. El nivel de mortalidad habitual determinaba el nivel de fecundidad general a través de la nupcialidad, corroborándose la validez de la hipótesis de Pérez Moreda y Reher (1986). Otros factores, en cambio, no tienen validez. Los sistemas sucesorios y las estructuras familiares no resultan operativos como factor a considerar debido a que el sistema sucesorio de heredero único y las estructuras familiares troncales coexistían tanto con el régimen demográfico de baja presión de la Montaña como con el altopresionado de la Zona Media y debido a que estructuras demográficas de alta presión como la de la Zona Media y la de la Ribera convivían con un sistema sucesorio inigualitario y patrilocal en aquel ámbito y otro igualitario y neolocal en éste.

En los párrafos que siguen trataré de aquilatar la vigencia de esos tres modelos para el periodo 1860-1930, observando las evoluciones de ocho localidades para las que se han trabajado las versiones nominales de los censos de 1860, 1900 y 1930 y también los registros parroquiales o civiles de nacimientos y de defunciones. Las localidades seleccionadas son Echalar, Imoz, Aézcoa (en puridad los pueblos de Garayoa y Villanueva), Oteiza de la Solana, Aibar, Cárcar, Carcastillo y Buñuel. Como se ve, tres localidades de la Montaña, dos de la Zona Media y tres de la Ribera, constituyendo cada una de ellas ejemplos de las subcomarcas distinguibles dentro de esas tres grandes ámbitos geográficos. Hay que decir que la elección de estos ocho casos, la mayoría con una población en torno o superior a los mil habitantes, se ha visto condicionada por el estado, ordenado o no, de los archivos municipales y la calidad de las informaciones (presencia de las versiones nominales de los tres censos mencionados y fiabilidad de los registros). Por otro lado, todos esos pueblos tenían profundos caracteres agrarios, poseyendo de entre ellos únicamente los ribereños a partir de 1900 industrias de transformación de productos agrícolas, especialmente conserveras.

Comenzaré mi análisis de esas ocho localidades con un comentario acerca de la evolución de su población. Tal y como se observa en el Cuadro 14 en el que he recogido las cifras absolutas de población y las tasas de crecimiento compuesto continuo de esos ocho pueblos, entre 1860 y 1930 los tres ejemplos de la Montaña y también Aibar perdieron población, Oteiza y Cárcar registraron unas cortas ganancias y sólo Carcastillo y Buñuel crecieron notoriamente. Uno a uno, Echalar vivió un brusco descenso de su población entre 1860 y 1877 a causa de la guerra carlista y a partir de

ahí sus efectivos oscilaron relativamente poco. En Imoz y en los dos pueblos aezcoanos el descenso fue más gradual hasta 1900, basculando a partir de entonces. Oteiza de la Solana vivió momentos difíciles en 1860-1877 debido a los efectos de la guerra y en 1887-1900 debido a la crisis triguera y vitícola y rachas bastante positivas en los restantes intervalos. Aibar también padeció los nefastos efectos de la guerra, pero fue la filoxera entre 1900 y 1910 lo que supuso la mayor adversidad, aumentando su población levemente en las otras fases. Cárcar respondió con una fuerte recuperación entre 1877 y 1887 a las pérdidas de entre 1860-1877 y luego se mantuvo en un ritmo de crecimiento mediano. Carcastillo y Buñuel nunca dejaron de crecer, incrementando fuertemente su población entre 1900 y 1920 gracias a la conquista de las tierras de secano posibilitada por los abonos químicos y los nuevos aperos agrícolas.

Cuadro 14

Evolución de la población en las ocho localidades analizadas

A) Números absolutos

	1860	1877	1887	1900	1910	1920	1930
Echalar	1720	1418	1494	1397	1347	1368	1365
Imoz	1178	1148	1098	997	1024	999	1051
Aézcoa	923	834	783	712	700	684	716
Oteiza	1078	972	1145	1012	1115	1192	1272
Aíbar	1706	1618	1663	1683	1507	1525	1548
Cárcar	1459	1147	1415	1548	1670	1770	1844
Carcastillo	1045	1265	1365	1418	1687	2291	2427
Buñuel	1302	1343	1437	1589	2021	2559	2779

B) Tasas de crecimiento compuesto continuo (personas añadidas o sustráidas en cada año por mil habitantes).

	1861- 1930	1861- 1877	1878- 1887	1888- 1900	1901 1910	1911- 1920	1921- 1930
Echalar	-3,3	-11,3	5,2	-5,2	-3,6	1,5	-0,2
Imoz	-1,6	-1,5	-4,4	-7,4	2,7	-2,5	5,1
Aézcoa	-3,6	-6,0	-6,3	-7,3	-1,7	-2,3	4,6
Oteiza	2,4	-6,1	16,4	-9,5	9,7	6,7	6,5
Aíbar	-1,4	-3,1	2,7	0,9	-11,0	1,2	1,5
Cárcar	3,3	-14,1	21,0	6,9	7,6	5,8	4,1
Carcastillo	12,0	11,2	7,6	2,9	17,4	30,6	5,8
Buñuel	10,8	1,8	6,8	7,7	20,0	23,6	8,2

FUENTE: Elaboración propia a partir de los censos publicados de las respectivas fechas.

Respecto a la demografía interna de esas ocho localidades, primeramente me centraré en sus niveles de mortalidad parvular (de

0 a 10 años), recogidos en el Cuadro 15 década a década. A la vista de ese Cuadro pueden extraerse dos conclusiones. En primer lugar, aparecen dos grandes modelos: el de baja mortalidad de las localidades de la Montaña y el de alta mortalidad de las localidades de la Zona Media y de la Ribera. Aunque entre los tres ejemplos de la Montaña se observan diferencias —con una mortalidad en Echalar más reducida que en Aézcoa y bastante más débil que en Imoz, en este valle ya en transición hacia los valores encontrados en la Barranca por García-Sanz (1985, 290-304) o por mí en Ororbia (Mikelarena, 1992)— resulta muy significativo que en ellos las posibilidades de morir antes de cumplir los diez años afectaran antes de 1900 a menos de un niño de cada cuatro nacidos e incluso —caso de Echalar— a menos de uno de cada cinco. En cambio, en los dos pueblos de la Zona Media y en los tres de la Ribera las posibilidades de supervivencia eran mucho menores, falleciendo hasta 1880-1889 más del 40 por ciento —y a veces del 45 y del 50— de los nacidos y hacia 1900-1909 alrededor de un 30. En segundo lugar, cabe resaltar la distinta cronología del descenso. Aunque los ejemplos de Imoz y de Aézcoa dificultan nuestra perspectiva por comenzar los datos muy tardíamente, sabemos que los niveles de mortalidad parvular de Echalar en los años ochenta y noventa del siglo pasado coinciden con los imperantes en ese mismo pueblo y en los demás pueblos de Cinco Villas hasta 1860 (Mikelarena, 1988), por lo que el declive se iniciaría a partir de 1900. En Imoz y en Aézcoa también tuvieron lugar caídas, más pronunciadas que en Echalar, entre 1900 y 1929, llegando las tres localidades a converger en 1920-1929 en torno a los 150 niños muertos antes de los diez años por cada mil nacidos. Por el contrario, en algunos de los pueblos medios y ribereños como Aibar y Carcastillo se aprecia una reducción más o menos paulatina y continua desde el principio hasta el final. En Oteiza, Carcar y Buñuel en 1900-1909 se distingue un primer peldaño de bajada y en los dos primeros pueblos otro en los años veinte. La evolución en estos pueblos centrales y meridionales finalmente desemboca en una mortalidad parvular en 1920-1929 en torno a los 200 niños muertos en Oteiza y Aíbar, los 250 en Cárcar y los 300 en Carcastillo y Buñuel. En otro orden de cosas, hay que decir que las evoluciones de Oteiza y Cárcar recuerdan a las de Berbinzana y Azagra respectivamente trabajadas por García-Sanz Marcotegui y Guerrero Martínez (1992). A su vez, la de Ustárroz, en los valles pirenaicos orientales, también elaborada por estos autores, estaría a medio camino entre la evolución de las localidades de la Montaña y las de la Zona Media aquí expuestas.

Cuadro 15

Evolución de la mortalidad parvular en los ocho pueblos analizados
(niños muertos entre 0 y 10 años por cada mil nacidos)

	1860- 1869	1870- 1879	1880- 1889	1890- 1899	1900- 1909	1910- 1919	1920- 1929
Echalar			192,7	180,1	161,4	124,7	144,8
Imoz					259,9	212,7	158,2
Aézcoa			218,1	261,1	192,3	164,4	144,3
Oteiza	427,3	521,8	247,6	435,1	272,2	282,2	218,9
Aíbar	552,8	457,8	422,8	372,8	303,1	292,1	189,8
Cárcar	518,9	563,0	494,8	342,5	325,8	344,3	254,6
Carcastillo	427,0	484,3	432,4	365,1	339,2	288,5	306,9
Buñuel	437,9	413,5	476,0	403,7	295,7	270,8	285,9

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de los registros civiles o parroquiales de los diversos pueblos.

Sobre las razones de esa operatividad en los niveles de mortalidad infantil y juvenil hay que conceder una prioridad a las climáticas ya que serían las zonas con temperaturas estivales más elevadas las que se caracterizarían por una mayor mortalidad infantil al concentrarse el grueso de esas muertes en el verano. Además, habría que proporcionar otra buena dosis de operatividad a las costumbres alimentarias y de lactancia (ya que, por ejemplo, el amamantamiento inmuniza en alto grado contra las infecciones y el riesgo a contraer éstas se incrementa con el comienzo del destete y la ingestión de alimentos contaminables por la manipulación en condiciones insalubres), a la sanidad pública, a las prácticas higiénicas y al cuidado y atención al niño (Livi Bacci, 1988 b, 122-124). Como muestra de la acción de esos factores conviene mencionar las conclusiones inferidas por dos médicos rurales navarros, Saizar y Lacasa, que investigaron hacia 1945 la realidad sanitaria de dos localidades de los Valles Cantábricos (Ezcurra y Erasun) y de una tercera de la Ribera Occidental (Andosilla) en las décadas veinte, treinta y cuarenta de nuestro siglo. La contraposición de la mortalidad infantil de aquellas localidades con la tercera era manifiesta. En el conjunto de Ezcurra y Erasun la mortalidad infantil se limitaba a 59.0 por mil, mientras que la del conjunto navarro eran de 106.8. En Andosilla, por contra, era del 136.9 por mil en 1935-1939. Respecto a las causas, Casimiro Saizar destacó refiriéndose a Ezcurra-Erasun que la baja mortalidad se debía probablemente «a la alimentación del niño al pecho de la madre y al clima templado del verano». Para Andosilla, Lacasa puso de relieve la actuación de las causas alimenticias, hi-

giénicas y climáticas en cuanto que el 63.7 por ciento de las defunciones infantiles del quinquenio 1935-1939 fueron ocasionadas por diarreas y enteritis. Acerca de las causas alimenticias, «en todos los casos se llevó una alimentación mal reglada. En la mayoría de los casos se dió una alimentación complementaria antes de tiempo, sobre todo con leche de vaca. En menos casos hipoalimentación del niño». Sobre las higiénicas, «Las deficiencias higiénicas predominan en todos los casos estudiados. Está demostrado que las diarreas y enteritis no se dan en familias acomodadas, que en la clase media se da algún caso y que en la clase pobre se dan la mayoría de los casos. Pues bien, en Andosilla, todos los casos estudiados, menos uno, se dieron en familias pobres en las que las condiciones higiénicas eran muy deficientes: mala habitación, vestidos, alimentos, bebidas, etc. La gran abundancia de moscas en las casas, la existencia de establos y cuadros en la planta baja en comunicación con las habitaciones, la falta de abastecimiento de aguas potables y eliminación de las residuales, etc., coincidiendo todo esto en todos los casos estudiados, por lo que esta causa es la más importante de todas bajo el punto de vista sanitario». En cuanto al clima, la mayoría de las diarreas y enteritis sucedió «en la época de más calor (entre primeros de julio y primero de septiembre)» (Saizar y Lacasa, 1945).

La respuesta lógica a esa disparidad en el número de defunciones parvulares (que venían a suponer por regla general un tercio de las defunciones totales en la Montaña y más de la mitad en la Zona Media y en la Ribera) era una disparidad en el número de nacimientos. Allí donde morían más niños se registraban más nacimientos y viceversa. La clave del control del número de nacimientos recaía en la intensidad del matrimonio, en la edad a la que se accedía a él y en el número de los que se casaban, ya que los niveles de fecundidad matrimonial oscilaban en la Navarra tradicional dentro de unos límites demasiado estrechos de unas zonas a otras. Todo ello puede advertirse en el Cuadro 16. Hasta 1900 la fecundidad general de la Montaña, medida por I_f , era menor que 0.350, habiendo crecido desde 1860 en Echalar y en Aézcoa al compás de la subida del indicador de nupcialidad I_m y del fuerte descenso de la población absoluta. En los pueblos de la Zona Media y de la Ribera la fecundidad general era mucho más alta: en 1860 rebasaba, con la excepción de Buñuel, el valor 0.450 y en 1900, a pesar de la mengua del I_m en casi todos los pueblos, no bajaba del valor 0.400, aún cuando en Oteiza fuera ya mucho más reducida. Respecto a la fecundidad legítima, los valores de I_g en 1860 y en 1900, son muy altos en todos los pueblos, llamando la atención el hecho de que en Echalar, localidad situada en una comarca en donde la nupciali-

dad siempre había sido muy restringida, se corrobore la relación negativa existente en la cornisa cantábrica entre nupcialidad y fecundidad matrimonial.

Cuadro 16
Evolución de los indicadores de nupcialidad y de fecundidad
en los ocho pueblos analizados.

	Im			If			Ig		
	1860	1900	1930	1860	1900	1930	1860	1900	1930
Echalar	.336	.367	.397	.304	.347	.275	.823	.909	.645
Imoz	.482	.455	.340	—	.326	.249	—	.716	.734
Aézcoa	.412	.450	.366	—	.281	.239	—	.624	.641
Oteiza	.658	.583	.426	.466	.345	.287	.708	.591	.673
Aíbar	.620	.614	.393	.495	.461	.310	.798	.751	.788
Cárcar	.633	.580	.559	.483	.475	.360	.754	.818	.644
Carcastillo	.705	.560	.483	.497	.397	.287	.700	.707	.591
Buñuel	.573	.617	.508	.396	.505	.362	.674	.817	.702

FUENTE: Elaboración propia a partir de las versiones nominales de los censos de las respectivas fechas y de las cifras de nacimientos de los registros civiles o parroquiales.

Por otra parte, entre 1900 y 1930 la fecundidad general cayó fuertemente en todos los pueblos, pero sin que la responsabilidad de ese descenso obedezca siempre a los mismos factores. Resulta sorprendente que sea Echalar, la localidad que simbolizaba en 1860 y en 1900 la opción de recorte de la capacidad reproductiva global más tradicional por combinar una nupcialidad sumamente restringida con una altísima fecundidad legítima, la que en 1930 se muestre como la única que fundamenta la reducción del número de nacimientos en una disminución de la segunda variable de casi trescientas milésimas y en un incremento de la primera, aún cuando su valor de Ig siga siendo elevado. La única explicación que se me ocurre a ese hecho podría residir en la alteración de los comportamientos promovidos por el regreso al pueblo de mujeres empleadas como domésticas en Francia y en Guipúzcoa, ocupación frecuente para las jóvenes solteras, y por la incidencia de los comportamientos, a la manera de como sucedía en San Salvador del Valle entre el campesinado autóctono y la población minera foránea (Pérez Fuentes, 1993), de las familias de guardias civiles y carabineros residentes en este municipio fronterizo que quizás vehicularían a la baja la fecundidad matrimonial. El otro modelo de reducción de la fecundidad general que puede percibirse es el de las tres localidades ribereñas en las que al descenso de la nupcialidad acompañó un descenso de

la fecundidad matrimonial. Hay que decir que esta combinación de vías tradicionales y modernas para la disminución de los nacimientos totales en el tercio meridional de Navarra también nos ha llamado poderosamente la atención ya que en nuestros esquemas previos pensábamos en la hipótesis de que este ámbito geográfico protagonizara las pautas más rupturistas en las actitudes reproductivas, asumiendo valores de I_g que denotasen una cierta generalización de la contracepción, debido a que aquí convergían dos factores que podían haber incitado a ello: la Ribera era la zona de la provincia donde las fuerzas políticas de izquierda tenían un mayor arraigo y sería además la zona en la que la tasa de actividad femenina sería mayor, bien que con un hondo componente estacional, a causa de la existencia de fábricas conserveras. Por último, los casos de Imoz, Aézcoa, Oteiza y Aibar en los que el I_g creció entre 1900 y 1930 constituirían ejemplos de pautas tradicionales en las que la actuación sobre el matrimonio suponía la única forma de encauzar la natalidad ya que en ellos la fecundidad seguía siendo controlada por el conjunto de la sociedad y no por la pareja (Knodel, 1986, 30). La aceleración de la fecundidad matrimonial en estas poblaciones sería un intento de corregir los efectos depresores que, sobre la fecundidad general, entrañaban los recortes en la nupcialidad. Serían inexistentes aquí, por tanto, las previsiones de los padres por procurarse un volumen adecuado de mano de obra intrafamiliar.

Ya para terminar, el último aspecto en el que me fijaré será el de la incidencia de las migraciones en los pueblos seleccionados. Aún cuando faltan, por razones ligadas a la calidad y accesibilidad de los datos, los cocientes de las localidades de la Montaña para el primer intervalo censal y en Imoz para los tres primeros (lo que, con todo, puede subsanarse recurriendo a las tasas de crecimiento compuesto continuo del Cuadro 14 de esas mismas localidades y de las que puede inferirse, por su profundo carácter negativo hasta 1900 una fortísima emigración), las tasas de migración anuales por cada mil habitantes del Cuadro 17 hablan de que en todo el periodo las localidades de la muestra de las comarcas septentrionales y centrales fueron afectadas por niveles emigratorios cuando menos medianos y en ocasiones muy elevados. En Cárcar, por otra parte, a excepción de entre 1878 y 1887 en que se atestigua una marcada inmigración y de entre 1888-1900 en que se aprecia una débil emigración, en los demás momentos se constata una pronunciada expulsión de contingentes poblacionales. Carcastillo y Buñuel, por el contrario, serían los únicos casos en los que se observa una mayor capacidad de retención de la mano de obra e incluso de atracción en algunos momentos. En Carcastillo, 1861-1877 y 1878-1887 son

periodos de tenue emigración, las dos primeras décadas del XX lo son de inmigración (en especial la segunda) y solamente entre 1888 y 1900 entre 1921 y 1930 la emigración alcanzó cotas considerables. En Buñuel la secuencia es similar, con la sola diferencia de que 1878-1887 es aquí un decenio con saldo migratorio positivo.

Cuadro 17
Tasas de migración anuales por mil habitantes
de las ocho localidades analizadas

	1861- 1877	1878- 1887	1888- 1900	1901- 1910	1911- 1920	1921- 1930
Echalar		-4,53	-15,70	-17,35	-10,68	-13,24
Imoz				-3,96	-5,24	-11,32
Aézcoa		-14,35	-6,49	-12,32	-13,29	-5,71
Oteiza	-9,98	-2,17	-14,34	-5,36	-7,28	-9,90
Aíbar	-4,31	-5,97	-7,31	-24,76	-5,14	-11,65
Cárcar	-14,26	+12,65	-1,71	-9,01	-6,98	-13,83
Carcastillo	-0,35	-2,43	-8,18	+0,39	+10,66	-8,01
Buñuel	-4,80	+4,10	-4,42	+3,82	+3,31	-8,17

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de los registros civiles o parroquiales de los diversos pueblos.

Las constataciones sobre los signos, la entidad y la cronología de las corrientes migratorias en esa muestra de ocho localidades rurales navarras realizada en el párrafo anterior enseña que el recurso a la emigración no formaba parte de ningún tipo específico de estructura demográfica, sino que representaba algo así como una espita de acceso rápido que se ponía en marcha para aliviar condiciones de vida habitualmente penosas o coyunturas repentinamente dramáticas. De esta forma, en casi toda Navarra la última guerra carlista estimuló el empobrecimiento de la población campesina y, por consiguiente, su emigración. En la Montaña la ruina de las ferrerías, la crisis del artesanado textil y de la ganadería y la escasa competitividad de su agricultura hizo que las bases económicas de la zona se debilitaran profundamente y que la emigración se convirtiera en un recurso necesario para la estricta supervivencia de amplios sectores de su población durante todo el periodo 1860-1930. En la Zona Media y en la Ribera, después de la guerra carlista, la crisis cerealista motivada por la caída de los precios en los años ochenta del XIX y la crisis vitícola producida por la epidemia filoxérica entre 1894 y 1910 golpearon duramente a las economías familiares campesinas, obligando a mucha gente a abandonar sus pueblos. Tras esas crisis, la emigración se transformó en un elemento habitual de la econo-

mía de las comarcas centrales de Navarra. En cambio, en algunas zonas de la Ribera, ejemplificadas aquí por Buñuel y Carcastillo, a partir de 1900 y hasta 1920 pudo entrarse en una fase de atracción debido, por un lado, a la ingente roturación de tierras de secano y a las posibilidades de reconversión de cultivos que daba el regadío que requirieron mucha mano de obra y, por otro, a la estructura de la propiedad de la tierra que configuraba una enorme masa de jornaleros (Lana Berasain, 1993), pero que ofrecía una gran oferta de trabajo asalariada en las grandes explotaciones que favorecía la sujeción a la tierra, al igual que sucedía en la mitad meridional de España (Bernal, 1985, 246; Mikelarena, 1993).

5. Bibliografía

- ARANGO, J. (1980), «La teoría de la transición demográfica y la experiencia histórica», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 10, pp. 169-198.
- (1987a), «La modernización demográfica de la sociedad española» en NADAL, J.; CARRERAS, A. y SUDRIA, C. (Comps.), *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Barcelona, pp. 201-236.
- (1987b), «El descenso de la fecundidad en España», en *Boletín de la ADEH*, V, 2, pp. 162-171.
- ARIZCUN CELA, A. (1988), *Economía y sociedad en un valle pirenaico del Antiguo Régimen. Baztán, 1600-1841*, Pamplona.
- BALAGUER, E. y OTROS (1992), «La transición sanitaria española en el periodo 1879-1919», en LIVI BACCI, M. (Coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Bilbao, pp. 137-156.
- BERNABEU, J. y LÓPEZ PIÑERO, J. M. (1987), «Condiciones de la mortalidad entre 1800 y 1930: higiene, salud y medio ambiente», en *Boletín de la ADEH*, V, 2, pp. 70-79.
- BERNAL, A. M. (1985), «La llamada crisis finisecular (1872-1919)», en GARCÍA DELGADO, J. L. (Ed.), *La España de la Restauración: política, economía, legislación y cultura*, Madrid, pp. 215-263.
- CARO BAROJA, J. (1971), *Los vascos*, Madrid.
- CASAS TORRES, J. M. (1956), *La originalidad geográfica de Navarra*, Pamplona.
- COALE, A. J. y TREADWAY, R. (1986), «A Summary of the Changing Distribution of Overall Fertility, Marital Fertility, and the Proportion Married in the Provinces of Europe», en COALE, A. J. y WATKINS, S. C. (Eds.), *The Decline of Fertility in Europe*, Princeton, pp. 31-181.
- CHESNAIS, J. C. (1986), *La transition démographique. Etapes, formes, implications économiques*, Paris.
- DE VRIES, J. (1987), *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona.
- DÍEZ MEDRANO, J. (1985), «Resultados, dilemas y sugerencias relativas a la teoría de la transición demográfica: causas de la caída de la fecundidad en el siglo XIX», en *Boletín de la ADEH*, IV, 3, pp. 4-20.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. (1982), *La merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Pamplona.

- FLORISTÁN SAMANES, A. (1972), «Regiones comarcales de Navarra», en *Jose Manuel Casas Torres, Veinticinco años de docencia universitaria, Homenaje a una labor*, Zaragoza, pp. 135-140.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. (1985), *Demografía y sociedad de la Barranta de Navarra (1760-1860)*, Pamplona.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI A. y GUERRERO MARTÍNEZ, A. (1992), «El inicio de la transición de la mortalidad infantil en el País Vasco-Navarro», en LIVI BACCI, M. (Coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Bilbao, pp. 67-84.
- GÓMEZ REDONDO, R. (1992), *La mortalidad infantil española en el siglo XX*, Madrid.
- HAJNAL, J. (1953), «Age at marriage and proportion marrying», *Population studies*, VII, 2, pp. 111-136.
- HUDER, S. (1935), *Desarrollo de Pamplona durante los últimos cien años*, Pamplona.
- IRISO NAPAL, P. L. (1985), «Estructura económica, desarrollo urbano y comportamientos demográficos en el siglo XIX. Requena, 1787-1910», en *Boletín de la ADEH*, IV, 3, pp. 21-61.
- IRISO NAPAL, P. L. y REHER, D. (1987), «La fecundidad y sus determinantes en España, 1887-1820. Un ensayo de interpretación», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 39, pp. 45-118.
- KNODEL, J. (1986), «Transiciones demográficas en pueblos alemanes», en *Boletín de la ADEH*, IV, 3, pp. 2-66.
- LANA BERASAIN, J. M. (1993), «La propiedad de la tierra en el gozne contemporáneo. Un esbozo de la merindad de Tudela de finales del siglo XVIII a la guerra civil», en *Merindad de Tudela*, 4, pp. 53-80.
- LIVI BACCI, M. (1988), «La península ibérica e Italia en vísperas de la transición demográfica», en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. (Eds.), *La demografía histórica en España*, Madrid, pp. 138-179.
- (1990), *Historia mínima de la población mundial*, Barcelona.
- (1993), *Introducción a la demografía*, Barcelona.
- MIKELARENA, F. (1988), «Factores de crecimiento en demografía vasca entre 1795 y 1833: el caso de las Cinco Villas de la Montaña Navarra», en *Congreso de Historia de Euskal Herria*, Tomo IV, San Sebastián, pp. 83-95.
- (1992), *La evolución de la población, regímenes demográficos y estructuras familiares en la Navarra tradicional, 1553-1900*, Tesis Doctoral Inédita leída en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- (1993), «Los movimientos migratorios interprovinciales en España entre 1877 y 1930: áreas de atracción, áreas de expulsión, periodización cronológica y cuencas migratorias», en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 3,2, pp. 213-240.
- NADAL, J. (1984), *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona.
- NICOLAU, R. (1989), «La población española, siglos XIX-XX», en CARRERAS, A. (Ed.), *Estadísticas históricas de España*, Madrid, pp. 51-90.
- (1992), «Trayectorias regionales de la transición demográfica española», en LIVI BACCI, M. (Coord.), *Modelos regionales de la transición demográfica en España y Portugal*, Bilbao, pp. 49-65.
- PÉREZ FUENTES, P. (1993), *Vivir y morir en las minas*, Bilbao.

- PÉREZ MOREDA, V. (1984), «Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen», en *Papeles de Economía Española*, n. 20, pp. 20-38.
- PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. (1986), «Mecanismos demográficos y oscilaciones a largo plazo de la población europea (1200-1850)», en *Revista de Historia Económica*, IV, 3, pp. 467-492.
- REHER, D. (1986), «Desarrollo urbano y evolución de la población. España, 1787-1930», en *Revista de Historia Económica*, IV, 1, pp. 39-66.
- (1988), *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid.
- REHER, D. y otros (1993), *España a la luz del censo de 1887*, Madrid.
- SAIZAR, C. y LACASA, A. (1945), *Estudio sanitario de los partidos médicos de Ezcurra y Andosilla*, Pamplona.
- URABAYEN, L. (1931), *Geografía de Navarra*, Pamplona.
- (1955), *Una geografía de Navarra. Investigaciones sobre las residencias humanas de Navarra*, Pamplona.

Resumen

Este artículo se refiere a los cambios registrados en la demografía interna de Navarra entre 1860 y 1930, procurando mostrar tanto los rasgos evolutivos del conjunto provincial como los contrastes comprobables en el seno del mismo territorio navarro a partir tanto de documentación estadística publicada como de informaciones recabadas en archivos municipales y parroquiales. El análisis se refiere a tres ámbitos espaciales. En primer lugar, el del conjunto del territorio navarro. En segundo lugar, el de la capital pamplonesa. Y en tercer lugar, el del mundo rural, interpretado desde dos puntos de vista: uno, el de la provincia desagregada la capital, y otro, el configurado por una muestra de ocho municipios para los cuales se han trabajado las versiones nominales de los censos de 1860, 1900 y 1930.